

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****8390** *PROMOTORA INMOBILIARIA SARRIA, S.A.*

Al amparo de lo establecido por los artículos 150 y 165, y sus concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, celebrada el día 25 de marzo de 2009, en el domicilio social, acordó, por unanimidad, reducir el capital social de la Compañía en la cifra de 195.204,80 euros, con la finalidad de restituir aportaciones a los accionistas, procediéndose a la amortización de 6.496 acciones de la Compañía, números 1 a 1.404, 1.509 a 1.560, 1.716 a 3.314, 13.316 a 15.438, 23.001 a 23.517, 24.001 a 24.345 y 25.001 a 25.456, todas ellas inclusive, de 30,05 euros de valor nominal cada una de ellas, con restitución a los accionistas afectados de la suma de 769.256,32 euros. Como consecuencia de la reducción de capital se procede a la modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales de la Compañía y la cifra de capital social pasa de la actual de 605.387,30 euros, a la de 410.182,50 euros.

Asiste a los acreedores cuyo crédito haya nacido antes de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción de capital el derecho de oponerse a la reducción hasta que se les garanticen los créditos no vencidos en el momento de la publicación. El plazo de ejecución será inmediato, una vez superado los plazos legales sin oposición o garantizados los créditos, en caso de oposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se acordó en la citada Junta General de Accionistas, por unanimidad, trasladar el domicilio social que, en la actualidad, se encuentra en Barcelona, Passeig de Sant Gervasi, número 42, a Barcelona, Pasaje Campos Elíseos, número 9, planta baja.

Barcelona, 26 de marzo de 2009.- Don Agustín Borrell de Valles y Doña Beatriz Borrell de Valles, Presidente y Secretario, respectivamente del Consejo de Administración.

ID: A090025032-1